

suministro que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Material de repuesto para los riegos de Sierra Boyero (Comarca de Los Pedroches), de la Comunidad de Regantes de Sierra Boyera. Córdoba».

Fecha de adjudicación definitiva: 20.7.89

Importe de adjudicación: 9.262.476 pts.

Empresa adjudicataria: Ura-Riego, S.A.

Sevilla, 12 de septiembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa el contrato de obras que a continuación se indican (PD. 1158/89).

Esto Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican.

Construcción de un Instituto de BUP de 480 p.e. en Aguadulce de Roquetas de Mar (Almería).

Presupuesto tipo de licitación: 158.208.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Fianza Prvisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de los Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materia-

les observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Lo apertura de proposiciones se realizará por lo Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Solo de Juntas, sita en la planta 3ª, del número 21, de la Avd. de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el séptimo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de septiembre de 1989.- El Director General, Luis Perras Guijoso.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO

ANUNCIO. (PP. 1060/89).

Aprabado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 11 de agosto de 1989, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para adjudicar la ejecución de la obra de Edificio para Hogar del Pensionista, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles para su examen, y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, se publica anuncio de licitación simultáneo, si bien lo mismo se aplazará en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto. La ejecución de la obra de Construcción de Edificio para Hogar del Pensionista.

Tipo de licitación. 12.418.308 pesetas, a la baja, e incluido I.V.A.

Plazo de ejecución: Las obras deberán dar comienzo en el plazo de ocho días a partir de la fecha de la firma del contrato de adjudicación y deberán quedar completadas en el plazo de 12 meses.

Garantías. La provisional se fija en 248.366 pesetas y la definitiva ascenderá al 4 por ciento del importe de la adjudicación, pudiendo constituirse de alguna de las formas que establece el artículo 113.7 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Clasificación del contratista. Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría C.

Presentación de proposiciones. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la última inserción de este anuncio en el BOP de la Provincial de Huelva o BOJA, en horas de 9 o 14. En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres:

El sobre «A» se titulará documentación y estará integrado por los documentos que se señalan en la cláusula 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre «B» se titulará proposición económica y contendrá la oferta económica conforme al modelo de proposición que se señala.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las 11 horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Expediente. El expediente estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento o disposición de los interesados, donde podrá ser examinado en días hábiles y horario de oficinas.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, vecino de
con domicilio en calle provisto de D.N.I.
actuando en su propio nombre (o mediante poder bastante

otorgado a su favor por con DNI/CIF en cuya representación comparece) enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Lucena del Puerto para adjudicar los obras de ejecución de Edificio para Hogar del Pensionista, las cuales acepta

en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (Fecha y firma).

Lucena del Puerto, 12 de agosto de 1989.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominado: Asociación Andaluza de Empresas Forestales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 10 horas del día 12 de septiembre de 1989, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Empresas Forestales, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución: D. Francisco Lucas Ramírez, D. Antonio Moro Rodríguez, D.º Esperanza Giménez Show, D. Tomás Pozuelo Cardo, D. Rafael Narbona Calvo, D. Jesús de la Cruz Mato, D. José Vázquez González, D. Antonio García Vázquez, D. Ignacio Javier Herrera Martín, D. Luis Gómez Crespo y D. Javier Gómez Alonso Ruiz.

Sevilla, 13 de septiembre de 1989.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4439/AT) (PP. 982/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Campaña Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea atarfe-Juncaril.
Final: Centra de transformación.
Término municipal afectado: Peligras.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,250.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: c/ San Vicente Ferrer.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 4.445.290 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4439/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de julio de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4440/AT) (PP. 983/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Campaña Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo CC.TT. Casa Cultura y Cementerio.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Armilla.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,005.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: c/ Lérica - C.T. Nuevo Terrazo.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 4.891.512 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4440/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de julio de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4441/AT) (PP. 984/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambas de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Campaña Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea Alhendín-Armilla.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Alhendín.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,170.